



NOTA DE PRENSA

La directora general de Política Lingüística del Principado de Asturias, Consuelo Vega, en el programa de RPA 'Asturias hoy'

Consuelo Vega: “El auto del TC confirma que estábamos aplicando bien la ley del asturiano”

Gijón, 10 de marzo de 2010

La directora general de Política Lingüística del Principado, Consuelo Vega, aseguró hoy en el programa de RPA *Asturias hoy* que el auto del Tribunal Constitucional (TC), que avala el uso del asturiano en sus comunicaciones con la Administración, es un espaldarazo a la labor legislativa del Parlamento y confirma que se estaba aplicando bien la ley. Consuelo Vega reconoció que existe cada vez mayor interés por la conservación y promoción de la lengua regional.

Consuelo Vega afirmó: “El auto del alto tribunal nos dice que la ley que tenemos, la ley de promoción del asturiano, es una ley constitucional, y vamos a seguir aplicándola”; además, recordó que esta normativa está en vigor desde 1998.

La directora general de Política Lingüística reconoció que no es mucha la gente que se dirige a la Administración en asturiano, pese a que está admitido desde la aprobación de la norma de uso y promoción del asturiano. Esta ley, precisó Vega, “garantiza un derecho con independencia o no de que lo use la mayoría”.

En la sociedad, indicó, hay un respeto por el asturiano siempre que no suponga obligatoriedad. “La mayor parte de la gente ve bien que se pueda usar el asturiano, que haya música, literatura, que se pueda dirigir a la Administración quien quiera, pero la mayor parte de la sociedad asturiana también tiene claro que no quiere obligaciones ni imposiciones. Le gusta esta situación de voluntariedad, es un permiso para quien lo quiera pero no una obligación para nadie”, apuntó Vega.

Un interés creciente por el asturiano

Respecto al interés que despierta la lengua regional en la población, la directora general de Política Lingüística destacó que ha crecido en las últimas décadas y son los jóvenes los que se plantean de manera más consciente la necesidad de conservarlo y recuperarlo. Las últimas encuestas realizadas sobre el uso del asturiano en la población revelan, en palabras de Vega, que hay un porcentaje muy alto que lo entiende, pero los datos bajan considerablemente entre la gente que lo habla.

Donde está creciendo la presencia del asturiano es en los centros educativos, según indicó Consuelo Vega: “La aceptación es altísima en los colegios, en Primaria son



muchos más los alumnos que cursan asturiano que los que no lo cursan. Además, se observa que la literatura infantil y juvenil en los últimos años se está desarrollando extraordinariamente porque hay demanda”, matizó.

Respecto a los problemas en otras comunidades donde conviven dos lenguas oficiales, Consuelo Vega recordó que en Asturias existe la voluntad colectiva de mantener la promoción y recuperación del asturiano en un marco que no cause quiebra, fractura entre los distintos sectores de la sociedad. “La clave está”, añadió, “en permitir la utilización de los que quieran utilizarlo, pero que eso no suponga una imposición para otra parte de la sociedad que prefiere manejarse en castellano”.

Por último, la directora de Política Lingüística del Principado aseguró: “Lo deseable en cualquier comunidad es que toda la población escolar sepa perfectamente castellano, también la lengua oficial de esa comunidad y que se maneje también en una tercera o cuarta lengua”.

RPA emite a través de las siguientes frecuencias: Boal, 95.4 Mhz; Cangas de Onís, 101.7 Mhz; Gijón, 100.5 Mhz; Llanes, 103.8 Mhz; Oviedo, 105.4 Mhz; Avilés, 101.4 Mhz; Cangas del Narcea, 89.8 Mhz; Oscos, 100.0 Mhz; Luarca, 98.6 Mhz; Mieres, 103.2 Mhz; Pola de Laviana, 93.3 Mhz; y Gamoniteiro 106.4 Mhz. Los oyentes de RPA también pueden seguir todos los programas de la radio a través de la web www.rtpa.es.